

"Año del Bicentenario de la consolidación de nuestras Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junin y Ayacucho"

HOJA DE REMISION N° 237

FECHA 23 FEB. 2024

EXP. 235992 DOC. 549946 FOLIOS 1
 ASUNTO 2-179-1a

DERIVAR A:

Resp. PDT.AFP.CAS	✓	Espec. De Personal	Tesoreria
Esp. Abastecimiento		Contabilidad	Planillas
Escalafón		Secretaria	Asistente Social
Patrimonio		Operador de Sistemas	Médico

UGEL 09 - H. ABASTECIMIENTO
 23 FEB. 2024
RECIBIDO
 Firma: 11:49 Hora: 11:49

- | | | |
|------------------|------------------------|------------------------|
| Revisar Estudiar | Investigar | Pendiente |
| Verificar | Elevar al Superior | Contestar |
| Recibir Informe | Archivo | Proyectar |
| Contestar | Devolver al Interesado | Atender |
| Opinión Técnica | Invitar | Informar |
| Opinión Legal | No Procede | Adjuntar al Expediente |

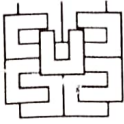
AREAS:

AGI	AGP	OCI	ASESORIA LEGAL	DI/AGA	DIRECCION	SEC/PAD	CPPA/D.	OTD.
-----	-----	-----	----------------	--------	-----------	---------	---------	------

Recomendaciones, Disposiciones finales:



L. E. ENRIQUE ARROYO ALCANTARA
 DIRECTOR DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO III
 AREA DE GESTION ADMINISTRATIVA-UGEL N°09-HUACHO



GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

UGEL N°09

Unidad de Gestión
Educativa Local-Huaura

EXPEDIENTE N° 03135492
DOCUMENTO N° 3144946

MEMORANDUM N° 00 154 -2024-DPSIII -UGEL- 09-HUAURA.

A : Lic. ELVIS ARROYO ALCANARA
Director de Sistema Administrativo III -
Área de Gestión Administrativa
UGEL No. 09-HUAURA

ASUNTO : APROBACION DE LA MODIFICACION AL CUADRO MULTIANUAL DE
NECESIDADES N° 00000012-CMN-ADJUNTO ANEXO 06, PARA SU
CORRESPONDIENTE ATENCIÓN.

REF. : OFICIO N° 0073-2024-DSA.III-AGA-UGEL09-HUAURA.
INFORME N° 53-2024-ESP.ABAST-JAGA-UGEL09-HUAURA.
DOCUMENTO N° 05137383
HOJA DE ENVIO 1054

FECHA : Hualmay, 21 de Febrero del 2024.

Mediante el presente me dirijo a usted, para saludarle y a la vez, de acuerdo a los documentos de la referencia, remito adjunto al presente el INFORME N° 53-2024-ESP-ABAST-JAGA-UGEL09-HUAURA, emitido por la Lic. ANGIE SELENE CHACON FACUNDO – Responsable (e) de Abastecimiento de la UGEL N° 09-Huaura y el OFICIO N° 00073-2024-DSAIII-AGA-UGEL09-HUAURA, emitido por su persona en calidad de Jefe del Área de Gestión Administrativa, para atención, firma y mi autorización.

Por tal motivo; AUTORIZO la aprobación de la Modificación al Cuadro Multianual de Necesidades N° 00000012-CMN – ADJUNTO ANEXO 06 y solicito proceda de acuerdo a Normas Legales del Sector.

Atentamente,



Lic. LUIS ANGEL PARCCO QUISPE
DIRECTOR DE PROGRAMA SECTORIAL III
UGEL N° 09-HUAURA

LAPQ/DPSIII
crvm.sec.



ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000012


UNIDAD EJECUTORA : 302 UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL N° 9
 NRO. IDENTIFICACIÓN : 001182

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES				
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN		
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/	
1182.04.05.01 - Bienestar Social									
16/02/2024	0000000012	716000080104	SELLO AUTOENTINTABLE DE 30 mm X 30 mm APROX.	Unidad	0.00	0.00	1.00		0.00
16/02/2024	0000000012	716000080343	SELLO AUTOENTINTABLE DE 28 mm X 57 mm APROX.	Unidad	0.00	0.00	1.00		0.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:


GOBIERNO REGIONAL DE LIMA
 UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL 09-PIUJAUZA

Lic. ANGÉLICA CHACÓN FACUNDO
 RESPONSABLE DEL DE ABASTECIMIENTO



 Lic. Luis Ángel Parcco Quiroga

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad

FOLIO 14
 JEFE TURNO DE ADMINISTRACIÓN